

## **CONTRATACIÓN**

ACTA DE LA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto DEL CONTRATO RELATIVO A "SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES "COMPLEJO DEPORTIVO FELIPE VI" Y "COMPLEJO DEPORTIVO SAN ANTONIO" DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA". Expediente 65/2017

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día <u>04/08/2017</u> a las <u>10:00</u>, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura de los sobres número uno, que contienen la documentación administrativa, estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS				
Presidente	D. Francisco Jose García Garcçia, Concejal Delegado de Contratación				
Secretario	Don Juan Jose Mouliaa Correas, Jefe del Servicio de Contratación				
Vocal	D. Juan Maria Martínez González, Jefe de Sección de Tramitación Contractual				
Vocal	D. Juan Martín Atenza Almagro, Jefe de Servicio de Intervención				
Vocal	D. Mariano Martínez Valverde, Director Acctal. de la Asesoria Juridica				
Vocal	D. Antonio Meca García, Representante del Grupo Muncipiocal del Partido Ciudadanos				

Están también presentes los Sres

ASISTENTES	
Representante de la empresa GAS NATURAL COM	ERCIALIZADORA S.L.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M. de fecha 14/07/2017, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 31/07/2017, dándose cuenta asimismo de los pliegos de cláusulas administrativas.

En primer lugar se hizo constar que respecto del acta de la sesión anterior se incorporar también como empresa licitadora a ENDESA ENERGIA S.A.U., cuyos sobres llegaron con posterioridad al haberse remitido por correo dentro de plazo, estando su documentación administrativa completa.





## **CONTRATACIÓN**

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobre número dos, con el siguiente resultado:

LICITADORES	CIF	Precio KW	OFERTA TOTAL	NETO
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	A61797536	3,5088 €	111.798,19 €	92.395,20€
MULTIENERGIA VERDE S.L.	B99406944	3,425 €	109.364,64 €	90.384,00 €
ENDESA ENERGIA S.A.U.	A81948077	3,3764 €	107.953,30 €	89.217,60 €

Siendo el menor precio del contrato para la demanda total de 2.400.000 Kw estimados para el año de duración del contrato, el ofertado por la empresa ENDESA ENERGIA S.A.U., por 107.953,320 €. Y siendo este el único criterio de valoración de conformidad con la cláusula 8 del PCAP. La Mesa acordó por unanimidad de sus asistentes elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de esta empresa, por ser su oferta la económicamente más ventajosa.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 10,25 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Francisco Jose García García

Juan Jose Mouliaa Correas